



Ayuntamiento de Viandar de la Vera

ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, TRIBUNAL Y FECHA PRUEBA DE 3 PLAZAS DE AUXILIARES DE ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN SOLEDAD

Se ha aprobado por Resolución de Alcaldía de 25 de mayo de 2022, la lista definitiva de aspirantes admitidos/as al proceso selectivo de 3 plazas de Auxiliar de Acompañamiento a Mayores en Soledad, en el marco del "Proyecto de acompañamiento a mayores para combatir la soledad no deseada", proyecto piloto dirigido por el SEPAD. La lista es la siguiente:

ADMITIDOS/As:

- ✓ ALGABA BENÍTEZ, JOSÉ MANUEL
- ✓ CAMIÑA GIL, VIRGINIA
- ✓ CASTAÑO CASTAÑO, MARÍA SOLEDAD
- ✓ CASTAÑO VADILLO, VERÓNICA
- ✓ MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, ADA LUZ
- ✓ MARTÍN MARTÍN, MARÍA LORENA
- ✓ MORALES SERRANO, MIRIAM
- ✓ PANCHO LABRADOR, VERÓNICA

Así mismo, dicha Resolución designa a los/as miembros del Tribunal de Selección, que son los siguientes:

Presidenta: María José García Lorenzo, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera, adscrita al Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Secretaria: María Isabel Delgado Garrote, Secretaria del Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Vocal: Belén Machuca Nebrada, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

Vocal: María Albina López Barroso, Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

Vocal: Olga Castaño Alonso, Coordinadora de los Pisos Tutelados Maestro Marino Timón de Viandar de la Vera.

Vocal: Yolanda Martínez Laín, Dinamizadora Turística del Ayuntamiento de Viandar de la Vera.

Por último, la Resolución ordena **convocar** en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Viandar de la Vera**, a:

- Los/as **miembros del Tribunal de Selección** para realizar el concurso-oposición, el **miércoles, día 1 de junio a las 9:00 horas.**
- Los/as **aspirantes** para realizar la prueba, **el miércoles, día 1 de junio a las 10:00 horas.**

Se recuerda a los/as aspirantes que deben ir provistos del D.N.I. y que la prueba consistirá en una entrevista personal en la que deberán defender el Currículum Vitae presentado y su conocimientos y habilidades para el desarrollo de las funciones del puesto (puntos quinto y primero de las bases). **El orden para la realización de la prueba será el alfabético.** De no estar presentes en el momento de ser llamados para realizarla se considerarán "no presentados/as" y por tanto, se entienden que desisten de participar en este proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Viandar de la Vera

Avda. de la Constitución, 32, Viandar de la Vera. 10492 (Cáceres). Tfno. 927573631. Fax: 927573743



Cód. Validación: 9YDREE6M47J5DFJA6L542R47E | Verificación: <https://viandardelavera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1